



14 de febrero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-116/2024

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 14 de febrero de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Ignacio Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarria González, L.C. Gabriela Legarda Gómez, Lic. Ana Gisela Luna Moreno y M.D. Edgar Taurino Cereceres Isimoto, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, en Representación de la Sindica Municipal como Observadora, Titular del Órgano Interno de Control como Observadora y En Representación del Área Jurídica de Secretaria Municipal como Asesor; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento de contratación correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 116/2024, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior número CAACS-115-2024
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-115-2024 correspondiente a la sesión ordinaria número 115/2024 de fecha 08 de febrero del año 2024; concluida la lectura se toma la votación a los integrantes del comité, quedando aprobada por unanimidad de votos.

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



14 de febrero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-116/2024

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- La Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la adquisición de **papelería y artículos de oficina**, requerido para la operatividad de sus oficinas, para el periodo contado a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2024, por la cantidad máxima de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio No. 18 TES-02-2024 fechado el día 07 de febrero de 2024.

Se anexa cuadro comparativo.

Una vez analizado el cuadro comparativo anexo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorizan por unanimidad se realice la adquisición de papelería y artículos de oficina de la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac, en la **modalidad de adjudicación directa**, con el **C. José Pablo García Flores**, hasta por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 74 fracción I y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 23 y 85 de su Reglamento.

5.- La Presidencia Seccional de Colonia Álvaro Obregón solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la adquisición de **un camión usado** para el transporte de alumnos del Centro Regional de Educación Integral del Estado Agustín Melgar, por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado y **un camión usado** para el transporte de alumnos del Centro Regional de Educación Integral del Estado Mártires de Chapultepec, por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio fechado el día 13 de febrero de 2024.

Cantidad	Descripción general	Precio
1	Camión usado para el transporte de personas, año 2011, Marca Thomas, Modelo B2, Motor 6.7 Cummis, con Número de Serie 4UZABRDT7BCAX9089.	\$300,000.00
1	Camión usado para el transporte de personas, año 2010, Marca Chevrolet, Motor 6.0 Vortec a gasolina, con número de serie 1GB6G3AG1A1150637.	\$250,000.00
Sub-total		\$550,000.00
I.V.A. 16%		\$88,000.00
Total		\$638,000.00

14 de febrero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-116/2024

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se realice la adquisición de los dos camiones para transporte escolar solicitados en el cuadro que antecede, en la modalidad de **adjudicación directa**, con el **C. Jorge Alfonso Euan Mut**, por la cantidad de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 73 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 71 fracción III tercer párrafo de su Reglamento.

6.- La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la contratación de servicios de la empresa **Planstadt, S.C.**, para realizar el "**Foro de Urbanismo**" los días 7 y 8 de marzo de 2024, por la cantidad de \$143,103.45 (ciento cuarenta y tres mil ciento tres pesos 45/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-0213/2024 fechado el día 13 de febrero de 2024.

Una vez analizada la solicitud presentada, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorizan se realice la contratación, en la **modalidad de adjudicación directa**, con la empresa **Planstadt, S.C.**, por la cantidad de \$143,103.45 (ciento cuarenta y tres mil ciento tres pesos 45/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el evento "Foro de Urbanismo", esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 72 fracción X de su Reglamento.

7.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición de pintura y thinner**, para las áreas de **Alumbrado Público y Parques y Jardines de la Dirección de Servicios Públicos**, por la cantidad de \$128,337.59 (ciento veintiocho mil trescientos treinta y siete pesos 59/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficios TM-0072/2024 fechado el día 17 de enero de 2024 y TM-0133/2024 fechado el día 29 de enero de 2024.

CAN	DESCRIPCIÓN GENERAL	Comercial Paz Hermanos, S.A. de C.V.		C. Carlos Benny Reimer Peters		C. Sofía Loya Olivas		C. Rodolfo Humberto Martínez Espinoza	
		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	Cubetas de pintura color gris	\$2,972.11	\$8,916.33	\$3,827.59	\$11,482.77	\$3,144.48	\$9,433.44	\$3,969.83	\$11,909.49
1	Cubeta de pintura color blanco	\$2,972.11	\$2,972.11	\$3,827.59	\$3,827.59	\$3,144.48	\$3,144.48	\$3,969.83	\$3,969.83
15	Cubetas de pintura color beige	\$1,569.33	\$23,539.95	\$1,984.48	\$29,767.20	\$1,387.58	\$20,813.70	\$2,675.17	\$40,127.58

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



14 de febrero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-116/2024

1	Cubeta de pintura color melón	\$1,569.33	\$1,569.33	\$1,984.48	\$1,984.48	\$1,387.58	\$1,387.58	\$2,675.17	\$2,675.17
15	Cubeta de pintura color blanco	\$1,569.33	\$23,539.95	\$1,984.48	\$29,767.20	\$1,016.66	\$15,249.90	\$2,675.17	\$40,127.58
3	Cubeta de pintura color verde	\$1,569.33	\$4,707.99	\$2,910.34	\$8,731.02	\$2,178.23	\$6,534.69	\$2,675.17	\$8,025.52
3	Cubeta de pintura color gris	\$1,569.33	\$4,707.99	\$1,984.48	\$5,953.44	\$0.00	\$0.00	\$2,675.17	\$8,025.52
8	Cubeta de pintura color azul	\$1,569.33	\$12,554.64	\$2,910.34	\$23,282.72	\$2,178.23	\$17,425.84	\$2,675.17	\$21,401.38
4	Cubeta de pintura color amarilla	\$1,569.33	\$6,277.32	\$2,910.34	\$11,641.36	\$2,445.98	\$9,783.92	\$2,675.17	\$10,700.69
10	Cubeta de pintura color rojo oxidado	\$2,102.47	\$21,024.70	\$2,910.34	\$29,103.40	\$2,445.98	\$24,459.80	\$2,675.17	\$26,751.72
4	Tambo de 200 litros de thinner	\$4,631.82	\$18,527.28	\$6,982.22	\$27,928.88	\$0.00	\$0.00	\$11,500.00	\$46,000.00
SUB-TOTAL			\$128,337.59		\$183,470.06		\$108,233.35		\$219,714.48
I.V.A 16%			\$20,534.01		\$29,355.21		\$17,317.34		\$35,154.32
TOTAL			\$148,871.60		\$212,825.27		\$125,550.69		\$254,868.80

Para este punto y una vez analizado el cuadro comparativo que antecede, se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice la adquisición, en la modalidad de **adjudicación directa**, con la empresa **Comercial Paz Hermanos, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$128,337.59 (ciento veintiocho mil trescientos treinta y siete pesos 59/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

8.- La Dirección de Desarrollo Social solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la **adquisición de material de construcción**, por la cantidad de \$1,724,137.93 (un millón setecientos veinticuatro mil ciento treinta y siete pesos 93/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-0110/2024 fechado el día 25 de enero de 2024.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **se dé inicio** con el procedimiento de **Licitación Pública** para la adquisición de material de construcción que se pretende entregar por la **Dirección de Desarrollo Social**, por la cantidad de \$1,724,137.93 (un millón setecientos veinticuatro mil ciento treinta y siete pesos 93/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 y 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



14 de febrero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-116/2024

9.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición de uniformes secretariales para el personal femenino**, para la temporada primavera – verano 2024, **requeridos por el Departamento de Recursos Humanos**, por la cantidad de \$681,034.50 (seiscientos ochenta y un mil treinta y cuatro pesos 50/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal.

CUADRO COMPARATIVO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	Rossana, S.A. de C.V.	Boutique D'Elegance, S.A. de C.V.	C. Myrna Elizondo Garza	Confecciones Exclusivas del Noreste, S.A. de C.V.	Creaciones Carmí, S.A. de C.V.
		PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	Paquete de uniformes secretariales, conformados por dos conjuntos de tres piezas cada uno: 2 sacos, 3 blusas, 2 pantalones y/o faldas con forro.	\$3,775.00	\$3,300.00	\$3,850.00	\$4,050.00	\$3,780.00
SUB-TOTAL		\$3,775.00	\$3,300.00	\$3,850.00	\$4,050.00	\$3,780.00
I.V.A. 16%		\$604.00	\$528.00	\$616.00	\$648.00	\$604.80
TOTAL		\$4,379.00	\$3,828.00	\$4,466.00	\$4,698.00	\$4,384.80

Mínimo de paquetes	Máximo de paquetes	Precio Unitario	Total Máximo	Empresa Adjudicada
145	160	\$3,775.00	\$604,000.00	Originales Rossana, S.A. de C.V.

Una vez analizado el cuadro comparativo que antecede y el listado con las votaciones del personal femenino, realizado por el Departamento de Recursos Humanos, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorizan por unanimidad se realice la adquisición de uniformes secretariales temporada primavera-verano, con la empresa **Originales Rossana, S.A. de C.V.**, en la modalidad de **adjudicación directa** hasta por la cantidad de \$620,000.00 (seiscientos veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 74 fracción I y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 23 y 85 de su Reglamento.

10.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones y muestras recibidas para la **adquisición de uniformes operativos, requeridos por el Departamento de Recursos Materiales**, por la cantidad de \$890,517.24 (ochocientos noventa mil quinientos diecisiete pesos 24/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con reserva presupuestal según oficio número TM-1343/2023 fechado el día 19 de diciembre de 2023.



14 de febrero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-116/2024

Se acuerda por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se pase este punto a la próxima sesión de Comité, esto con el fin de que se le notifique a representantes de las diferentes áreas operativas que utilizan los uniformes estar presentes para verificar que los uniformes operativos cuenten con las especificaciones solicitadas.

11.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **contratación del servicio de reparación de radiadores, requeridos por el Departamento de Recursos Materiales**, por la cantidad de \$172,413.79 (ciento setenta y dos mil cuatrocientos trece pesos 79/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con reserva presupuestal según oficio número TM-1341/2023 fechado el día 19 de diciembre de 2023.

Para este punto y debido a que no se cuenta con el mínimo de tres cotizaciones para el servicio de reparación de radiadores, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan por unanimidad se insista con los proveedores invitados a cotizar y se les informe que se amplía el plazo hasta el día martes 20 de febrero del 2024 y se presenten en la próxima sesión de Comité.

12.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, el **dictamen** correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-N01/2024** relativa a la **contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo refacciones para equipo de transporte a diésel y maquinaria pesada y mantenimiento correctivo para el equipo de transporte a gasolina**, mismo que servirá de base para el fallo correspondiente.

Una vez analizado el dictamen presentado, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan que se proceda a emitir el fallo correspondiente, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, X, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Asuntos Generales.

1.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, oficio que envía la **Dirección de Desarrollo Social**, en el cual solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se exceptúe de la garantía de cumplimiento de contrato número MCU-CAACS-024/2024, celebrado con el Dr. Eduardo Antonio Juárez García, para la contratación de los servicios profesionales de consultas psiquiátricas para la población de la Cabecera Municipal.

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO. BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



14 de febrero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-116/2024

Una vez analizado el oficio presentado, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorizan se realice la excepción solicitada, esto con fundamento en el artículo 84 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.


2.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, oficio que envía la **C. Adriana María López Delgado**, en el cual informa sobre su situación fiscal y el por qué no ha podido dar cumplimiento con el alta en el Padrón de Proveedores del Municipio, referente al contrato número MCU-CAACS-031/2024, para la adquisición de abarrotes para las diferentes áreas de la Cabecera Municipal.


Una vez analizado el oficio presentado y en razón de que la C. Adriana María López Delgado presenta durante esta sesión de Comité, la Opinión de Cumplimiento positiva, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorizan dicho documento, estando de acuerdo que se continúe con el contrato.


No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal
Vocal



Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal



C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal


2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO. BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB





14 de febrero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-116/2024


C. Saúl Sausameda Montes
Presidente Seccional de
Ciudad Anáhuac

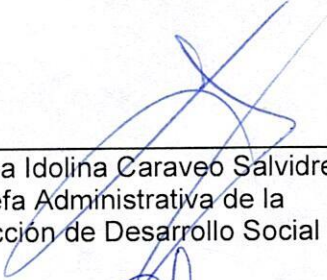

Lic. Carlos Chaparro Gómez
Presidente Seccional de
Colonia Álvaro Obregón



Ing. David González Lechuga
En Representación de la
Presidencia Seccional de
Colonia Álvaro Obregón


Arq. Jorge Eduardo Tiscareño Muñoz
Director de Desarrollo Urbano y Ecología

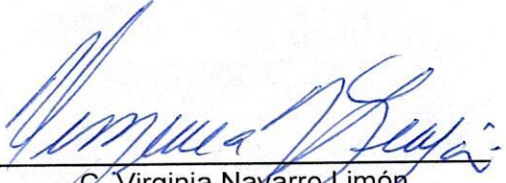

Ing. Heliodoro González Lastra
Jefe del Departamento de
Parques y Jardines de
la Dirección de Servicios Públicos


C. Sergio Alfredo Infante Solano
Jefe del Departamento de
Alumbrado Público de
la Dirección de Servicios Públicos


Lic. Alba Idolina Caraveo Salvidrez
Jefa Administrativa de la
Dirección de Desarrollo Social


Lic. Joel Alejandro Granados Ortega
Jefe del Departamento de
Recursos Humanos



Lic. Geovana Olivia Floriani
Oficina de Personal


C. Virginia Navarro-Limón
Secretaria General del Sindicato
de Trabajadores al Servicio del Municipio

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO. BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

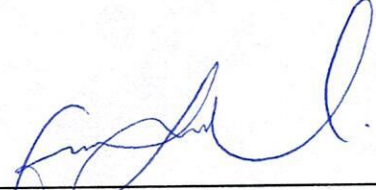


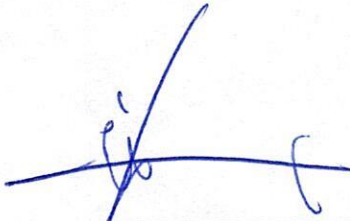
14 de febrero de 2024
Acta C.A.A.C.S.-116/2024


Lic. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales


C. José Alfredo Reyes Rodríguez
Jefe de Mantenimiento Vehicular


L.C. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de la
Síndica Municipal
Observadora


Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora


M.D. Edgar Taurino Cereceres Isimoto
En Representación de Secretaria Municipal
Área Jurídica
Asesor

Esta hoja forma parte del acta número 116/2023 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 14 de febrero de 2024.

ARTICULOS DE PAPLERIA DE PRESIDENCIA SECCIONAL DE ANAHUAC

CATALOGO DE PRODUCTOS DE PAPELERIA 2024	UNIDAD DE MEDIDA	C. VICTOR MANUEL OCHOA CARRASCO	C. JOSÉ PABLO GARCIA FLORES	EL ALMACEN DE CUAUHTÉMOC, S,A, DE C.V.
DESCRIPCIÓN				
ARCHIVO PLASTICO T/CARTA	CAJA	\$93.96	\$73.20	\$73.00
ARCHIVO PLASTICO T/OFICIO	CAJA	\$125.86	\$97.20	\$102.00
BROCHES MARIPOSA # 2	CAJA	\$50.86	\$41.70	\$22.00
CLIP JUMBO C/100	CAJA	\$35.35	\$33.50	\$22.00
CLIP METALICO #1	CAJA	\$12.06	\$9.75	\$5.20
CLIP METALICO # 2	CAJA	\$11.20	\$9.20	\$5.00
FOLDER CARTA (100)	CAJA	\$258.00	\$207.30	\$192.00
FOLDER OFICIO (100)	CAJA	\$310.00	\$246.80	\$208.00
HOJAS TAMAÑO CARTA	CAJA	\$715.51	\$678.00	\$1,190.00
HOJAS TAMAÑO OFICIO	CAJA	\$2,224.14	\$890.00	\$1,170.00
LAPICES #2 MIRADO POR PIEZA	PZA	\$4.82	\$4.15	\$2.30
MARCADOR PARA PIZARRON ACRILICO	CAJA	\$91.38	\$159.00	\$9.00
AGENDA EJECUTIVA	PZA	\$297.41	\$330.00	\$156.00
AIRE COMPRIMIDO	PZA	\$196.55	\$138.40	
ARCHIVERO EXPANDIBLE (ACORDEON)	PZA	\$256.89	\$193.70	\$92.00
BANDERITAS C/100 DE 4 COLORES	PZA	\$228.44	\$59.70	\$32.00
BARRA SILICON MEDIANA (PIEZA)	PZA	\$3.45	\$1.95	
BLOCK AMARILLO TAMAÑO CARTA	PZA	\$6.03	\$34.00	
BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS DE CUBO CHICO	PZA	\$22.41	\$19.20	\$20.00
BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS DE CUBO GRANDE	PZA	\$50.00	\$53.60	\$44.00
BOLIGRAFO BIC PUNTO FINO NEGRO	PZA	\$5.52	\$3.90	\$39.60
BOLIGRAFO BIC PUNTO MEDIANO AZUL	PZA	\$4.18	\$3.50	\$36.00
BOLIGRAFO BIC PUNTO MEDIANO NEGRO	PZA		\$3.50	\$36.00
BOLIGRAFO BIC PUNTO FINO AZUL	PZA		\$3.90	\$39.60
BOLIGRAFO BIC PUNTO FINO ROJO	PZA		\$3.50	\$39.60
BOLIGRAFO BIC PUNTO MEDIANO ROJO	PZA		\$3.50	\$36.00
BORRADOR DE MIGAJON	PZA	\$7.32	\$4.70	\$4.20
BORRADOR P/PIZARRON	PZA	\$20.68	\$11.90	\$10.40
BORRADOR TIPO PLUMA	PZA	\$29.31	\$28.90	
BROCHE ARCHIVO # 7	PZA	\$39.65	\$54.60	\$33.60
BROCHE ARCHIVO #8	PZA	\$39.65	\$77.40	\$33.60
BROCHES MARIPOSA # 1	CAJA	\$32.75	\$25.50	\$12.00
CALCULADORA DE ESCRITORIO MEDIANA	PZA	\$248.28	\$245.30	\$116.00
CARPETA 3 ARG 1 " BLANCA	PZA	\$62.07	\$54.40	\$44.00
CARPETA 3 ARG 2" BLANCA	PZA	\$111.20	\$77.40	\$64.00
CARPETA 3 ARG 3" BLANCA	PZA	\$119.82	\$95.50	\$88.00
CARPETA 3 ARG 4" BLANCA	PZA	\$211.20	\$135.60	\$148.00
CARPETA 3 ARG 5" BLANCA	PZA	\$224.13	\$169.70	\$158.00
CARPETA COLGANTE CARTA	PZA	\$17.67	\$312.90	
CARPETA COLGANTE OFICIO	PZA	\$18.96	\$330.40	
CARPETA FOLDER TAM CARTA COLOR NARANJA FUERTE Y AZUL	PZA	\$5.60	\$4.30	
CARPETA TAM CTA. C/CEJA Y BROCHE AZUL	PZA	\$15.08	\$4.30	
CARPETA TAM OFICIO COLOR AZUL CON BROCHE	PZA		\$16.90	
CARPETAS CON BROCHE INTERIOR TAMAÑO OFICIO	PZA	\$18.10	\$19.70	
CARTULINA VARIOS COLORES	PZA	\$5.17	\$7.60	\$3.60
CD	TORRE	\$409.00	\$297.00	\$261.00
CD DVD	TORRE	\$431.00	\$353.00	\$333.00
CHAROLA ESTIBABLE CARTA SET C/3 PIEZAS	PZA	\$412.06	\$369.70	\$257.00
CHINCHETA BARRILITO O SIMILAR C/100	PZA	\$33.62	\$23.40	
CINTA ADHESIVA DE 12X 65	PZA		\$13.90	
CINTA ADHESIVA DE 18 X 33	PZA	\$16.37	\$11.15	\$19.00
CINTA ADHESIVA DE 18X65	PZA	\$32.75	\$21.40	\$11.20
CINTA ADHESIVA DE 48X50	PZA	\$20.68	\$20.60	\$15.00

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the table, including a large signature at the top and several vertical scribbles and initials below it.]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin of the table, including a large signature at the top and several vertical scribbles and initials below it.]

CINTA CANELA	PZA	\$20.68	\$20.60	\$15.00
COJIN PARA SELLO	PZA	\$50.00	\$35.40	\$33.00
CORRECTOR CINTA	PZA	\$29.31	\$35.80	\$16.00
CORRECTOR LIQUIDO	PZA	\$12.94	\$11.70	\$9.00
CORRECTOR TIPO PLUMA	PZA	\$24.13	\$25.50	\$12.00
CUADERNO CHICO ESPIRAL PASTA DURA DE 200 HOJAS NORMA	PZA	\$51.72	\$114.70	\$81.00
CUADERNO CHICO PROFESIONAL DE 100 HORAS DE RAYA	PZA	\$27.58	\$23.50	\$15.00
CUADERNO GRANDE PROFESIONAL DE 100 HOJAS DE RAYA	PZA	\$54.31	\$25.70	\$22.00
CUENTA FACIL CERA	PZA	\$15.52	\$11.50	\$64.00
DESGRAPADOR METALICO	PZA	\$20.68	\$13.50	\$13.20
DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA TAMAÑO MEDIANO	PZA	\$84.48	\$82.40	\$72.00
DISCO DURO EXTERNO	PZA		\$985.00	
ENGRAPADORA	PZA	\$76.72	\$89.70	\$70.00
ETIQUETAS ADHESIVA TAM CARTA	PZA	\$3.88	\$3.50	\$43.00
ETIQUETAS CÍRCULO	PZA	\$9.49	\$24.40	
FOAMY TAMAÑO CARTA	PZA	\$2.59	\$1.90	
FOAMY TAMAÑO CARTULINA	PZA	\$13.80	\$20.40	
FOLIADOR	PZA	\$418.96	\$349.70	\$240.00
GRAPAS ESTÁNDAR NUMERO 400 DE 5000 PIEZAS	CAJA	\$32.75	\$43.70	\$24.00
HOJA CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA (POR 100)	PZA	\$155.00	\$215.00	\$132.00
HOJA DE COLORES (PAQUETE CON 100)	PZA	\$82.00	\$80.00	\$64.00
LAPICERO PUNTA NUMERO .5	PZA	\$15.51	\$19.60	\$7.20
LAPICERO PUNTA NUMERO .7	PZA	\$13.80	\$19.60	\$7.20
LAPIZ ADHESIVO 40 GRS	PZA	\$31.03	\$26.80	\$24.40
LÁPIZ BICOLOR	PZA	\$6.03	\$4.10	\$3.00
LIBRETA DE BOLSILLO	PZA	\$4.31	\$4.50	
LIBRETA DE TAQUIGRAFIA	PZA	\$16.37	\$47.00	\$15.00
LIBRO FLORETE ACTAS	PZA	\$170.68	\$141.60	\$182.00
LIGAS NUMERO 18	CAJA	\$26.72	\$24.70	\$21.00
MARCADOR MARCA TEXTOS	PZA	\$15.51	\$8.90	\$4.80
MARCADOR PUNTO EXTRAFINO VARIOS COLORES SHARPIE	PZA	\$25.86	\$18.90	\$10.40
MARCADOR PUNTO FINO VARIOS COLORES SHARPIE	PZA	\$21.12	\$17.70	
MARCADORES PERMANENTE VARIOS COLORES	PZA	\$13.80	\$23.40	\$7.20
MEMORIA USB 32 Gb	PZA	\$13.80	\$83.50	\$90.00
NAVAJAS 1 FILO	PZA	\$181.03	\$1.20	\$1.30
ORGANIZADOR ABECEDARIO	PZA		\$88.40	
ORGANIZADOR GIRATORIO	PZA	\$396.55	\$339.60	\$320.00
PAPEL CHINA (POR PLIEGO Y POR PAQUETE)	PQTE	\$1.55	\$1.15	
PAPEL CREPE (POR PLIEGO Y POR PAQUETE)	PQTE	\$9.48	\$115.00	
PAPEL LUSTRE (POR PLIEGO Y POR PAQUETE)	PZA	\$3.44	\$5.80	
PEGAMENTO BLANCO LITRO PARA ENCUADERNAR	PZA		\$58.00	
PEGAMENTO INSTANTANEO MARCA KOLA LOCA O SIMILIR	PZA	\$29.31	\$4.10	
PERFORADORA METALICA DE 3 ORIFICIOS	PZA	\$206.89	\$102.50	\$142.00
PERFORADORA METALICA DE 7 Y 8 CENTIMETROS	PZA	\$210.34	\$145.00	\$147.00
PILAS AA	PZA	\$13.80	\$21.90	\$20.75
PILAS AAA	PZA	\$12.06	\$177.60	\$24.50
PISTOLA DE SILICON	PZA	\$81.89	\$75.60	\$55.00
PROTECTOR DE HOJA	CAJA	\$155.00	\$85.60	\$0.64
PUNTILLA 0.5	PZA	\$10.35	\$6.80	
PUNTILLAS .7	PZA	\$10.35	\$6.80	
REGLA DE FIERRO DE 30 CMS.	PZA	\$20.68	\$18.40	
ROLLO DE HULE CONTACT	PZA	\$206.90	\$201.00	
ROLLO PARA SUMADORA	PZA	\$10.34	\$7.20	
SACAPUNTAS METALICO	PZA	\$5.18	\$7.50	\$3.60
SEPARADORES ABECEDARIO	PZA	\$96.56	\$88.40	\$70.00
SEPARADORES POR MES	PZA	\$82.75	\$45.60	\$38.00
SOBRE BLANCO TAM CARTA	PZA	\$1.29	\$1.10	\$0.80
SOBRE DE PLASTICO	PZA	\$25.86	\$23.40	\$12.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the page.

SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA	PZA	\$4.31	\$4.10	\$2.60
SOBRE MANILA TAMAÑO COIN (500)	CAJA	\$775.00	\$530.00	
SOBRE MANILA TAMAÑO DOBLE CARTA	PZA		\$8.80	\$3.00
SOBRE MANILA TAMAÑO MINISTRO	PZA	\$9.49	\$8.80	\$4.96
SOBRE MANILA TAMAÑO RADIOGRAFIA	PZA	\$12.07	\$14.20	\$12.50
SOBRE PARA CD	PQTE	\$387.00	\$81.00	\$65.00
SUJETA DOCUMENTOS CHICO	CAJA	\$30.96	\$14.80	\$19.20
SUJETA DOCUMENTOS GRANDE	CAJA	\$82.80	\$41.20	\$33.60
SUJETA DOCUMENTOS MEDIANO	CAJA	\$41.28	\$82.90	\$46.80
TABLA AGARRA PAPEL TAMAÑO CARTA	PZA	\$73.27	\$39.00	\$33.00
TABLA AGARRA PAPEL TAMAÑO MEDIA CARTA	PZA	\$43.96	\$29.30	
TABLA AGARRA PAPEL TAMAÑO OFICIO	PZA	\$78.44	\$65.40	\$34.00
TIJERAS	PZA	\$67.24	\$47.50	\$18.00
TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO, AZUL Y ROJO MARCA AZOR	PZA	\$46.55	\$33.60	\$19.00
	Sub-total	\$12,571.19	\$11,371.45	\$7,607.55
	I.V.A. 16%	\$2,011.39	\$1,819.43	\$1,217.21
	Total	\$14,582.58	\$13,190.88	\$8,824.76